



**EUSKAL MENDIZALE
FEDERAZIOA**

PRECIO DE LICENCIA DE FEDERADO AÑO 2011

CATEGORIA	E M F	T E R R I T O R I A L	P Y R E N A I C A	T O T A L	E S T A D O	ESTADO	P I R I N E O S	ESTADO PIRINEOS	M U N D O	ESTADO PIRINEOS MUNDO
INFANTIL	0,60 €	0,60 €	----	1,20 €	12,30 €	13,50 €	11,15 €	24,65 €	37,00 €	61,65 €
INFANTIL + PYRENAICA	0,60 €	0,60 €	8,36 €	9,56 €	12,20 €	21,76 €	11,15 €	33,01 €	37,00 €	70,01 €
JUVENIL	0,86 €	0,86 €	----	1,72 €	15,95 €	17,67 €	11,15 €	28,82 €	37,00 €	65,82 €
JUVENIL + PYRENAICA	0,86 €	0,86 €	8,36 €	10,08 €	15,95 €	26,03 €	11,15 €	37,18 €	37,00 €	74,18 €
MAYOR	5,90 €	5,90 €	8,36 €	20,16 €	45,15 €	65,31 €	11,15 €	76,46 €	37,00 €	113,46 €
BENEFICIARIO	5,90 €	5,90 €	----	11,80 €	45,15 €	56,95 €	11,15 €	68,10 €	37,00 €	105,10 €
MAYOR DE 65 AÑOS	5,90 €	5,90 €	8,36 €	20,16 €	24,65 €	44,81 €	No puede coger más de "estado" ni "opciones".			

CATEGORIAS:

INFANTIL	Nacidos después del 01/01/98
JUVENIL	Nacidos entre 01/01/94 - 31/12/97
MAYOR	Nacidos antes del 31/12/1993
MAYOR DE 65 AÑOS	Nacidos antes del 31/12/46

OPCIONES:

EXPEDICIONES	650,00 €
ESQUÍ ALPINO	13,00 €
SNOW + ESQUÍ	23,00 €
BICICLETA DE MONTAÑA	8,70 €

F.E.D.M.E.:

INFANTIL	1,20 €
JUVENIL	5,60 €
MAYOR	10,85 €

AMPLIACIONES:

ESTADO a PIRINEOS:	12,23 €	ESQUÍ:	14,08 €
ESTADO a MUNDO:	49,23 €	SNOW + ESQUÍ:	24,08 €
PIRINEOS a MUNDO:	38,08 €	ESQUÍ a SNOW:	11,08 €
EXPEDICIÓN:	651,08 €	BICICLETA DE MONTAÑA:	9,78 €

AMPLIACIONES F.E.D.M.E.:

INFANTIL	2,28 €
JUVENIL	6,68 €
MAYOR	11,93 €

NOTAS:

Las personas que practican esquí de fondo en estaciones balizadas o que utilizan remontes mecánicos deben tener la opción de esquí alpino.
Los mayores de 65 años pueden optar por la categoría de "mayor" o por la de "mayores de 65 años". Esta última opción tiene cobertura únicamente estatal, esto es, el federado que quiera una cobertura superior tendrá que coger obligatoriamente la categoría de "mayor".

POR LA REPOSICION DE UNA NUEVA LICENCIA SE COBRARÁ: 3,50 €

COBERTURAS:

- Fallecimiento: infantil 1.803,00 €, juveniles 7.891,13 €, mayores 12.320,50 € y mayores de 65 años 6.010,12 €; restando gastos de accidente.
Mínimo a percibir por fallecimiento de mayores: 6.010,12 €.
- Invalidez total y permanente: infantiles 3.606,00 €, juveniles 15.782,26 €, mayores 24.689,18 €.
- Asistencia médico-farmacéutica: en el estado, en centros concertados sin límite, y mayores de 65 años 3.005,05€.
- Rescate todas las categorías 9.015,20€